

EL OFICIO MÁS ANTIGUO TIENE VOZ



A partir de setiembre, las trabajadoras del sexo tendrán una oportunidad para hacerse escuchar.

Un grupo de mujeres que practica y otras que ejercieron el oficio más antiguo del mundo lanzará el programa “Ellas somos nosotras”, por la frecuencia de la radio UCR en los 870 AM.

Aunque aún falta definir la fecha oficial en la que saldrán al aire, Alejandro Vargas, docente y director de las radios de la UCR, indicó que será en el tercer o cuarto sábado de setiembre, a las 8 a. m., y se retransmitirá por radio Universidad 96.7 FM y radio U 101.9 FM, en otro horario aún por definir.

“Nosotras mismas vamos a hacer las entrevistas con los ministros y autoridades de salud, trabajo y de la Caja, principalmente, así como con el mismo pueblo para conocer cómo nos ven ellos a nosotras y contarles todo lo que vivimos”, explicó Nubia Ordóñez, presidenta de la Asociación para el Mejoramiento y la Calidad de Vida de las Trabajadoras y Extrabajadoras Sexuales (La Sala).

El espacio será semanal, grabado, durará media hora y para demostrar su profesionalismo, las diez representantes de La Sala que participarán se capacitarán en técnicas de entrevista y cómo hablar de la mejor manera.

La iniciativa surgió después de que el profesor Vargas, quien colabora con el trabajo de La Sala, comentara en la UCR el deseo de este grupo de poder ser escuchado.

“El profesor Vargas va a estar dándonos acompañamiento, pero nosotras somos las que vamos a tomar las decisiones de a quién y qué preguntar”, agregó Nubia.

Nubia Ordóñez, presidenta de La Sala, coordinará el programa de radio. R. MURILLO



En pie de lucha. Una de las luchas de las prostitutas es lograr que se les reconozcan sus derechos laborales, por lo que éste será uno de los temas que abordarán.

Aguinaldo, cesantía, vacaciones y pensión son los principales derechos por los que La Sala está luchando.

Pero, ¿quién pagaría todas estas cargas sociales si la mayoría de las prostitutas son independientes?

Nadie lo tiene claro, ni ellas ni el Gobierno, en la representación de la vicepresidenta Ana Helena Chacón, quien ha estado al frente en las conversaciones con La Sala.

Oswaldo Madriz, abogado asociado de BDS y experto en derecho laboral, nos indicó que las prostitutas -como cualquier otro trabajador independiente- tienen derecho

a seguro social, pensión y seguro de riesgos del trabajo, pero son ellas las que deben organizarse y costearlos de sus ingresos.

Igualmente, deberán apartar lo que equivale al aguinaldito y sacar sus días para irse de “vacas”.



En La Sala quieren aconsejar a las prostis más jóvenes para que piensen en su futuro. M. LÓPEZ

Nubia explicó que lo que buscan es ayudar a cientos de mujeres que tras años de trabajar en las calles, hoy no cuentan con una pensión y hasta con 80 años tienen que seguir vendiendo su cuerpo para comer o pagar un cuartito dónde dormir.

“Además de ellas, y para evitar que en el futuro vivan una situación igual, queremos educar a las que están jóvenes actualmente y tienen un buen ingreso en los lugares

res donde trabajan, para que coticen a la Caja y se guarden dinero, porque ahora piensan que no necesitan estar organizadas, ni ir al Seguro porque tienen los recursos para pagar medicina privada, pero no siempre seguirán en abundancia”, aclaró Ordóñez.

Legalidad. En Tiquicia, la prostitución es una actividad legal (menos la infantil) mientras que el proxenetismo (persona que gana plata por la prostitución de otra) sí está prohibido.

Por eso, los propietarios de night clubs y salas de masaje donde normalmente es común encontrar trabajadoras del sexo, consideran que hacerse cargo de los derechos laborales de este grupo estaría fuera de la ley.

Y es que para la presidenta de La Sala, éstas personas funcionan como patronos.

“Si les pago un salario yo puedo ir presa. Ellas siguen siendo independientes y por eso alquilan los cuartos que tenemos aquí mismo. Tendría que cambiar totalmente la ley”, explicó Alexandra Badilla, administradora de Vips.

Por su parte, una de las jóvenes trabajadoras, a la que llamaremos “María Antonieta”, se limitó a decir que todo lo que sea plata es bueno (refiriéndose a que sus patronos le paguen seguro) y machacó: “Nosotras tenemos derechos también”.

La vicepresidenta Chacón recalzó que bajo ninguna circunstancia están contemplando despenalizar el proxenetismo, porque esos son explotadores.

“Lo que hay es un reconocimiento al trabajo, el cómo va a ser es lo que está en consulta”, dijo Chacón.

El programa se transmitirá todos los sábados a partir de setiembre. Serán 48 entregas, de las que 12 estarán a cargo de trabajadoras del sexo y el resto de otros grupos vulnerables.